Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

Encarnación, 29 de febrero de 2024.-

EMPRESA
A&F INGENIERIA, CONSULTORIA
Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.

PRESENTE:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN cumple en informarle que por Res. Municipal Nº 4638 de fecha 29 febrero de 2024, se ha resuelto: la prórroga de plazo de ejecución del CONTRATO Nº 25/2023 resultado del proceso identificado como LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 01/2023 PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN DIVERSOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE ENCARNACION - I.D N° 422780 — LOTE Nº 17, celebrado con la empresa A&F INGENIERIA, CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L., con RUC Nº 80094725-8, del Sr. ABUNDIO ALEJANDRO AVALOS GALEANO, con C.I Nº 3.465.529, por el plazo de 30 (treinta) días, a ser contado a partir del día siguiente del vencimiento del plazo de ejecución.

Al respecto se adjunta:

- Copia de la Res. Mun. Nº 4638/2024
- Copia del Dictamen Auditoria
- Copia del Dictamen Técnico

Por este medio, queda Usted debidamente notificado.

UOC UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES • ENCARNACIÓN • GOBIERNO MUNICIPAL

Lic. Yolanda Servin A.
Directora de la U.O.C.

Abundio Alejandro Avalos Galeano
Ingeniero Civil
Reg. Prof. N° 1949

Recibi

UOC/YS/CEF